



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO ENRIQUE MORENO PÉREZ" EN MAZATLÁN,  
SINALOA

### NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

|        |                  |
|--------|------------------|
| OFICIO | CCJ/MZT/013/2024 |
|--------|------------------|

|       |                     |
|-------|---------------------|
| FECHA | 10 de enero de 2024 |
|       | Día Mes Año         |

De conformidad con el procedimiento de adjudicación directa PCAD/CCJ/MAZATLÁN/02/2024, una vez realizado el dictamen técnico y analizado las propuestas económicas, así como el punto de acuerdo resolutivo, se autoriza la siguiente contratación:

|                         |   |
|-------------------------|---|
| CONTRATACIÓN:           | Servicios de jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa. |
| IMPORTE TOTAL:          | \$ 66,816.00 (sesenta y seis mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 m.n.)         |
| PRESTADOR DE SERVICIOS: | Benjamín Sarabia Reyes RFC: SARB8212107U1   |

| Concepto  | Periodicidad               | Cantidad | Costo unitario  | Importe             |
|---|----------------------------|----------|-----------------|---------------------|
| Servicio de Mantenimiento a macetones y jardineras con plantas naturales para la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán. | Mensual: enero a diciembre | 12       | \$4,800.00      | \$ 57,600.00        |
|   |                            |          | <b>SUBTOTAL</b> | <b>\$57,600.00</b>  |
|   |                            |          | <b>IVA 16%</b>  | <b>9,216.00</b>     |
|   |                            |          | <b>TOTAL</b>    | <b>\$ 66,816.00</b> |

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; se le notifica que por el monto de la contratación se requiere la formalización de un contrato simplificado para la prestación del servicio señalado en esta notificación.

LIC. LUZ ANGÉLICA FÉLIX RIVERA  
TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN MAZATLÁN, SINALOA.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"MINISTRO ENRIQUE MORENO PÉREZ"  
MAZATLÁN

LAFR/JABV